



San Miguel de Tucumán 4 DIC 2017

VISTO el Expediente N° 29146/2014 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 217/2017 solicita convalidación de servicios y prórroga de designación de la Profesora **LINA GABRIELA JIMENEZ** en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Matemática", a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 12 de setiembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Jimenez entregó las Declaraciones Juradas para los períodos lectivos 2016 y 2017 en abril de 2017, por lo que no se pudo enviar el expediente en tiempo y forma para solicitar la prórroga correspondiente al período lectivo 2016.

Que mediante Resolución Rectoral N° 1097/2017 se pone en funciones a la docente Prof. Gloria Suárez, quien obtuvo el cargo por Concurso, a partir del 12 de setiembre de 2017.

Que la docente percibió los haberes correspondientes en tiempo y forma, según consta en el Sistema Lules, por lo que corresponde convalidar los servicios prestados por la docente, hasta el 12 de setiembre de 2017.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **LINA GABRIELA JIMENEZ**, DNI N° 29.242.478, en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Matemática" del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 1 de abril de 2016 y hasta el 12 de setiembre de 2017.

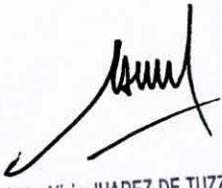
ARTICULO 2°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 2205 2017

Mue.

M


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. ALEJANDRA GOMEZ
al cargo de Pasaportes de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.